

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, domingo, 25 de Agosto de 1918

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICIÓN

NÚM. 3.405

## COMENTARIOS

### Problemas almerienses

Con este mismo título ha publicado "El Día" una conversación, sobre política local, sostenida entre don Francisco Jover y un redactor de aquel diario.

Por tratarse de una persona del talento y de la cultura del señor Jover, mi querido amigo, creía yo, y así impacientemente lo esperaba, desde que se anunció la publicación de sus declaraciones, que éstos nos señalarían el verdadero camino a recorrer en el desarrollo de nuestros problemas locales. Pero, he de declarar sinceramente que don Francisco Jover no ha estado a la altura que le corresponde por sus méritos y yo de él esperaba dada su antigua actuación política y su práctica de la vida.

Afirma el señor Jover "que es preferible la Nación a la Región", y que "los intereses regionales, —a los que llama locales y califica de "menudos y egoístas",— "deben estar supeditados a la conveniencia general de todo el conjunto nacional." Y yo entiendo, permitame el señor Jover que se lo diga, que siendo la Nación la agrupación o el conjunto de todas las regiones que la integran no puede existir interés nacional que esté basado en cosa diferente del interés de cada región; y en resumen, el interés nacional no puede ser otro que el conjunto armónico de los intereses regionales. Preferir, como el señor Jover prefiere, una nación fuerte, poderosa, rica y feliz aunque para conseguirlo fuera necesario el sacrificio de todas las aspiraciones locales, es un absurdo, pues no siendo la Nación otra cosa que la agrupación de localidades y regiones, la nación será tanto más fuerte, más poderosa, más rica y más feliz cuanto más lo sean cada una de las regiones que la constituyen; y no se concibe ninguna de estas cualidades en una nación cuyos componentes fueran débiles, impotentes y pobres, como no se concibe un organismo sano y robusto si sus distintos órganos constitutivos fueran raquíticos y enfermos; ni una familia de moral acrisolada y cristiana integrada por miembros inmorales y ateos.

Esta es una verdad axiomática; el propio señor Jover así lo reconoce cuando estima que los medios más adecuados para conseguir la prosperidad del pueblo consisten en la práctica de una labor cultural y educativa; porque siendo educados y cultos los individuos "quedan resueltos todos los problemas de la vida". Es decir, que el señor Jover declara, haciendo honor a su cultura, que la prosperidad de Almería es una cuestión de ética, —¿y cómo no?—; luego, si la prosperidad y felicidad de una localidad dependen exclusivamente de la de sus habitantes, que son sus componentes, ¿cómo es posible que una nación goce de estas virtudes sin gozar sus regiones de idénticos beneficios?

Por esto los que opinamos así, los regionalistas, aspiramos a una España grande mediante el engrandecimiento de todas sus regiones, y dentro de cada región, para que su engrandecimiento sea posible, a la prosperidad y felicidad de sus distintas localidades. ¿Que como se llega a conseguir esto? por el mismo sistema que el señor Jover preconiza en sus declaraciones dialogadas, con una labor cultural y educativa; con "la separación en dos castas, de los habitantes de las localidades, poniendo en un lado a los ciudadanos para ejercer funciones públicas y en otro, a los tachados de concusión e inmoralidades; esta es la Solidaridad que aspiramos llegar los regionalistas. Y en cuanto a ese muro de separación que entre unos y otros el señor Jover como nosotros cree que es necesario interponer, ya procuraremos que sea lo suficientemente elevado para que, como en la región se dice, no puedan subirse a la tapia los del lado de allá.

Y para finalizar diré con respecto a la otra afirmación del señor Jover de que el programa maurista es la panacea universal, y que "solo dentro de este partido hay

salvación para el país", que reconociendo las bondades del programa maurista, es uno de los mejores programas políticos españoles, no es sin embargo la nuestra cuestión de programas; la cuestión española es, como este mismo señor dice, cuestión de hombres; déme el señor Jover el programa político que él considere más deficiente y déjeme que yo lo desarrolle con los hombres que elija, y haga él la misma prueba, pero en sentido inverso, y dígame, sin verlo realizado, no es preciso, cuáles serían los resultados de uno y otro ensayo.

Aquí lo que hace falta es que toda persona realmente inspirada labore por el bien y el engrandecimiento de Almería; y si a supeditar el interés partidista al interés local se llama regionalismo, y éste es todo el cargo que contra nosotros puede hacerse, bendita sea la hora en que me hice regionalista.

ALFA

## DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y paisano el canónigo de Guadix don Federico Salvador Ramón.

\* Ha regresado a Gérgal el cura arcepreste don Carmelo Coronel, nuestro querido amigo.

\* En el correo de hoy marcha a Madrid y Zaragoza nuestro distinguido amigo el secretario de Cámara de este obispado don Anselmo Campos.

\* Han venido de Serón los propietarios don Manuel Vazquez Garcia y don Gaspar Nin de Cardona.

\* De paso para Larache se encuentra en Almería el farmacéutico militar don Juan Casas Fernández.

\* De Granada llegó el ayudante de Obras públicas don Aureliano Lillo Magaña.

\* A Valencia regresó el comerciante don José Ballester.

\* Han venido de Guadix don Mateo Tortosa López, en unión de su familia y don José Gómez Arcejo.

\* Se encuentran en Almería los diputados provinciales don Laureano Godoy Jo ya y don Alfonso M. Cano.

\* De Torreveja ha venido don Francisco Moreno Andreu.

\* Ha llegado de Aspe (Alicante) el farmacéutico don José Salinas Pérez.

\* Está en Almería el maestro nacional don Emiliano Alíes Durán.

\* Ha regresado a Bédar el alcalde don Bernardo Ortega.

\* Ha regresado de los baños de Chono y de Sierra Nevada, el profesor don José Escamilla.

\* En el correo de ayer, marchó a Baza, el oficial primero de esta Intendencia de Hacienda don Cesáreo Ulloa.

### Llegará el martes

## El regreso del Gobernador

Por carta recibida del Gobernador civil, señor Viala, quien no ha salido de Madrid, se sabe que dicha autoridad regresará a nuestra capital el martes próximo.

Así nos lo manifestó ayer el Gobernador civil interino, señor Carrera.

### Conferencia con el Gobernador

## Los mineros de Serón

Ayer tarde, a las seis, conferenció con el Gobernador civil interino, señor Carrera, la comisión de obreros que ha venido de Serón con este objeto, haciéndole entrega de las peticiones que dirigen a la Compañía "The Bacares".

Estas peticiones son las que siguen:  
Primera.—Aumento de jornal a 3'50 pesetas diarias. Se discuten 25 céntimos de aumento, puesto que la compañía ha llegado hasta 3'25 pesetas.

Segunda.—Que a los maderistas y pedrilleros se les aumente el jornal en 50 céntimos. La Compañía no ha contestado a esta petición.

Tercera.—Que a los ayudantes y escombrosos se les conceda así mismo un aumento de 25 céntimos. Lo niega la compañía.

Cuarta.—Que todos los obreros que trabajan en el exterior de las minas tengan un aumento de 25 céntimos. También lo niega la compañía.

Quinta.—Que la jornada diaria sea de 9 horas en el interior de las minas, y 9 en la superficie. Esto lo tiene concedido la compañía.

Y sexta.—Que en caso de llegar a un acuerdo se formalice un contrato entre ambas partes.

Los obreros quedan en espera, y de no obtener respuesta satisfactoria, irán a la huelga confederados con las demás sociedades.

El señor Carrera ha telegrafiado extensamente al representante de la compañía.

### POR TELEFONO

## La situación internacional

### Lo que dice "La Tribuna"

Madrid, 24.—"La Tribuna" asegura en su edición de hoy que Alemania no se ha negado a tratar comercialmente con España, pues siempre han sido esos sus deseos.

Añade que la guerra submarina tiende a evitar las desigualdades en los procedimientos comerciales.

Expone que la Nota de España puede ser la base para un futuro convenio hispano alemán y agrega:

"Si se nos permite comercial con Francia, Inglaterra y los Estados Unidos, a título de país neutral también podremos hacerlo con Alemania, nación que no tiene mal querencias con España y que sabe que cuenta con numerosos admiradores entre los españoles".

## Manifestaciones del marqués de Lema

Madrid, 24.—El exministro de Estado, señor marqués de Lema, comentando la Nota de España a Alemania, ha dicho:

—Nos asiste la razón, y, por tanto, el Gobierno debe estar tranquilo, pues donde hay razón no existe más remedio que reconocerla.

Después expuso que los conservadores están más unidos que nunca y que únicamente desean que sea breve la permanencia del señor Dato en el Gabinete, para que el partido esté en disposición de gobernar para cuando la monarquía lo necesite.

## Información frutera

Ayer se conocieron en nuestra capital los precios obtenidos por los primeros barriles de uva que se embarcaron para Inglaterra.

La venta, en general, ha sido de 56 a 58 cheelines.

### POR TELEFONO

## LAS SUBSISTENCIAS

Madrid, 24.—El Comisario de abastecimientos, señor Verroza, ha declarado que la Comisaría no ha rectificado ninguna disposición dada en materia de subsistencias.

Agregó que en España es donde menos disposiciones existen sobre abastos.

Luego dijo que el pan único se fabricará cuando se terminen las actuales existencias de harinas y declaró que el Gobierno ha dedicado 200.000 toneladas para traer trigo argentino, proyectándose que vengan 30.000 mensualmente.

Finalmente, manifestó que ahora se trata de poner en vigor el proyecto para intensificar el cultivo del trigo.

### Colocación de una primera piedra

## Las Adoratrices

Ayer, conforme teníamos anunciado se bendijo y colocó con toda solemnidad la primera piedra para el edificio que proyectan construir en el Cuartadero las Religiosas Adoratrices.

A las 9, hora señalada para el acto, un público numerosísimo invadió la vasta explanada que se extiende junto a la calle del Gran Capitán.

La mañana, fresca y alegre, convidaba a visitar aquellos lugares. Hallábase el sol oculto entre las nubes y no llevaba trazas de asomar su faz abrasadora en toda la mañana, sin duda porque quería dejar a los gentes que paladearan a su sabor el regocijo que les producía tan simpática fiesta.

La banda municipal, que a la sazón recorría aquellas calles tocando a diurna, tuvo a bien pasar, precedida de gigantes y cabezudos, al extenso solar, que ocupará el proyectado edificio. Todas las circunstancias eran favorables a la solemnidad del acto. La animación, en efecto, era extraordinaria.

En medio de aquel campo se instaló un bonito altar cubierto por hermoso toldo. Cerca estaba el sitio donde había de colocarse la primera piedra.

El M. I. señor gobernador Eclesiástico de la diócesis, Dr. don Juan Villar, bendijo y colocó esta piedra, asistido de los señores don Juan Escobedo, párroco de Santiago, y el señor don Jesús María Castillo, Pbro.

En el hueco de la piedra, primorosamente labrada, se depositaron ejemplares de la prensa católica local, varios objetos y un tubo de plomo que contenía el acto escrito en pergamino por el sacerdote don Antonio Salas, que una vez más se ha acreditado de excelente calígrafo. El acto decía así:

«En la ciudad de Almería, en el día 24 del mes de Agosto de 1918, siendo Obispo de la diócesis el Excmo. señor don Vicente Casanova y Marzol; Superiora General del Instituto de Religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo y de la Caridad la Rvma. Madre María Guadalupe de Jesús, y Superiora local la Rvda. Madre Leocadia del Santísimo Sacramento; se procedió a la colocación de esta primera piedra, base del edificio que se construye a expensas de las mencionadas Religiosas, con destino a Casa-Colegio de rehabilitación y preservación y Escuelas gratuitas de niñas.

Fue bendecida y colocada, a las 9 de la mañana, por el Ilmo. Sr. Dr. don Juan Villar y Sanz, Gobernador Eclesiástico (S. P.), quedando situada en la pared Norte de la capilla, en el ángulo que ésta forma con el corredor, y a tres metros de profundidad. Se depositó en su interior la presente acta firmada por los señores presentes, más una fotografía de la Venerable Madre Sacramento, fundadora del Instituto y un ejemplar de la prensa católica local.

Firmaron el acto los señores siguientes: Don Juan Villar, Gobernador eclesiástico (S. P.), don Braulio Moreno, Alcalde, Reverenda Madre Leocadia, Superiora de la Casa, don Antonio Alonso, primer teniente alcalde, don Juan Escobedo, párroco, don Anselmo Campos, secretario del Obispado, don Enrique López Rull, arquitecto, don Rogelio Pérez, vocal de la comisión de Ornato, don Julio Estevan, vocal de la comisión de Ornato, don Ricardo



Pérez, párroco de Almería, don Antonio Molina, capellán de las Adoratrices, don Jesús M.ª Castillo, presbítero, don Indalecio Casinello, apoderado, don Diego Muñoz, representante de LA INDEPENDENCIA, hermana Mercedes de San José, adoratriz.

Desean las religiosas que a las obras se les imprima gran actividad, por lo que tenemos entendido que el lunes próximo comenzarán los trabajos en gran escala.

Nos consta también que algunas personas se aprestan con toda voluntad a dar su óbolo a las beneméritas Adoratrices a fin de ayudarles a sobre llevar los cuantiosos gastos que representa la realización de un proyecto tan gigantesco, tan noble y de tan evidente utilidad para Almería. El beneficio tan grande que suponen estas obras para la población entera dábanlo a entender los concurrentes en sus semblantes. En muchos se dibujaba el agradecimiento por las mercedes ya recibidas de las Religiosas; en otros, una alegría intensa, reflejo del bien público que columbran en las comenzadas obras; en todos, una admiración profunda hacia estas bondadosísimas madres, que no perdonan esfuerzo ni sacrificio en la empresa que han acometido de salvar almas.

Quiera el Cielo que estos trabajos, empezados, con tan buenos auspicios, se vean coronados por el éxito más lisonjero. Así es de esperar. El Señor, amparador decidido de todo lo noble, de todo lo santo, las acompañará en esta obra a todas luces noble y generosa.

Con su ayuda, que todo lo vence, y con la generosidad de las muchas personas que simpatizan hondamente con este benéfico Instituto, de quienes esperan su concurso, sus oraciones; en todo eso, y en la resuelta y firme voluntad que tienen de realizar su pensamiento, han la seguridad del éxito.

## Tribunales

### Señalamientos

Para lo que resta del mes actual se han hecho los siguientes señalamientos en la Audiencia:

Sección primera.—Día 26: Incidente de apelación promovido en causa del juzgado de Almería, sobre hurto.

Procuradores, señores Fernández Campos y Navarro.

Día 31: Idem de Idem sobre estafa.

Abogados, señores Pérez García y Espinar; procuradores, señores Moreno y Fernández Campos.

Sección segunda.—Ninguno.

### Visita de inspección

Continúa sus trabajos de inspección a la fiscalía, el teniente fiscal del Tribunal Supremo, señor Mena y Calvo Asensio.

Ayer estuvo en el Juzgado.

### Poseción

Ayer tarde, y no anteayer, como equivocadamente dice un colega, llegó en el tren correo, el nuevo secretario de la Audiencia, don José Anguita Sánchez, quien seguidamente se posesionó de su destino.

## MINERÍA

### Real orden

Se ha dictado una Real orden desestimando las instancias dirigidas al gobernador civil de la provincia por don Federico Otero López y otros señores, en las que manifiestan haber cesado la explotación de la giobertita que se encuentra en terrenos de su propiedad, a una tercera persona y considerando la giobertita, de acuerdo con el Consejo de Minería, como mineral de la segunda sección.

### Registro

Don Toribio Alvarez García solicitó ayer la propiedad de veinte pertenencias de mineral de azufre con el título de "Segunda Leonor", núm. 34 483, en el Baranco de las Yeseras (Sierra Alhamilla), del término de Pechi, va.

**No se devolverán los originales que se nos envíen aunque no se publiquen.**

### Lo de siempre, y algo más

## En nombre de la Libertad

La desdichada procesión cívica que todos los años organiza el ayuntamiento en memoria de los Mártires de la Libertad, ha sido en el actual un plan tel de incidentes.

Hasta aquí venía reducida a un pa seito de las coronas con que se quería honrar a los susodichos mártires, cuya mayor desgracia es la de que les rindan estos honores póstumos; un golpecito de Himno de Riego y otro de Marsellesa; luego, al pie del *pin gurucho*, un discurso antigramatical y con ribetes de revolucionario, y para postre, otro golpecito de himno a beral. ¡Todo muy bonito!

Este año la «mogiganga» se ha nutrido con un número improvisado que, ha sido un atentado a la neutralidad, y un final sainetesco.

Antes de organizarse la procesión, estaba «desorganizada».

El concejal delegado del alcalde, señor Villegas, quiso variar el itinerario que se anunció, para evitar incidentes como los que ocurrieron, y se opuso a el o la Juventud de las Izquierdas, que tenía representación en el acto, y aun dicen que algunos otros elementos.

Al llegar la Comitiva a la desembocadura de la calle Real, se produjeron las discrepancias de criterio, y el ayuntamiento, la Banda y varias sociedades obreras doblaron por dicha calle, mientras los jóvenes izquierdistas y algunas de las restantes sociedades obreras salían al Bulevar, por la de Gerona.

La procesión cívica quedó convertida en una manifestación aliada, o lo que fuera.

Durante el recorrido, se dieron vivas a los aliados, a Francia y a Bélgica, que fueron contestados con mueras al pasar frente al Casino.

El Gobernador civil interino tuvo que dirigirse a los manifestantes, con mirándoles con disolverlos y autorizándoles únicamente para que cantaran el himno francés, porque es el de un país amigo (¡¡!!)

Y, efectivamente, la Marsellesa, que se había cantado ya, volvieron a cantarla los manifestantes.

Y mientras, la prensa, sometida a censura.

Al fin recalaron unos y otros en la Plaza de la Constitución.

El señor Villegas pronunció el consabido discurso, y los jóvenes izquierdistas, por su parte, no quisieron ser menos, despotricaron también contra todo lo constituido y dieron vivas a la República, lo que obligó a dar una carga lapidaria.

Para final de la fiesta, entre el concejal delegado del alcalde y los manifestantes se promovió un lamentable incidente, que provocó una frase injuriosa de los últimos, a la que contestó con otra más fuerte todavía el edil aludido.

Una comisión de jóvenes izquierdistas en la que figuraba también un representante de la Casa del Pueblo, visitó al Gobernador civil interino, a las 9 de la noche, en el Gobierno civil, donde accidentalmente se encontraba, para protestar contra la conducta del señor Villegas, pidiendo su destitución.

También visitaron al gobernador los cónsules de Alemania y Austria Hungría.

El primero se ha querellado contra los manifestantes y lo ocurrido lo ha telegrafiado a la Embajada.

También telegrafió ayer el señor Carrera al presidente del Consejo de ministros y a los ministros de la Gobernación y Estado.

Esto es todo lo que trajo ayer esa mogiganga que se denomina procesión cívica.

Acaso murió ayer, para siempre, esta mascarada de la Libertad?

### Ayer, en la Diputación

## Comisión provincial

Ayer mañana, a las diez, celebró sesión la Comisión provincial.

Presidió el señor Fernández Pardo y asistieron los señores Gallego Gallego, Mena, Soler Bayona y Rodríguez Ferrer.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente se adoptaron los siguientes

### Acuerdos

—Informar favorablemente el expediente de arbitrios extraordinarios de Eulx, reduciendo a 5 céntimos el impuesto sobre berriles de uva.

—Remitir a informe de la alcaldía de Chercos diez reclamaciones contra el repartimiento vecinal de dicho pueblo.

—Aprobar la ponencia de secretaría relativa a la expropiación de casas en Alhabia.

—Pasar a ponencia del vicepresidente una resolución del ayuntamiento de Albox, rebajando el sueldo a los médicos de dicha localidad.

—Informar favorablemente el proyecto de creación de un Sindicato de Riegos en Fianana.

—Conceder un mes de licencia al jefe del negociado de Quintas, don José Giménez Orozco.

—Revocar el acuerdo del ayuntamiento de Doña María, declarando la responsabilidad de varios concejales del mismo, y que se les dé vista del expediente para que aleguen lo que a su derecho convenga.

—Aprobar varias facturas.

—Estimar las reclamaciones contra el repartimiento vecinal de Doña María, rebajando el 25 por ciento de sus cuotas a los reclamantes, señores Aguilar, Ocaña, Aguilar Lao, Castillo Martín, Soriano, Galindo Navarro, Milán Escamilla y Ramos Ramos.

—Conceder un mes de prórroga en la licencia que disfruta el archivero provincial, don Desiderio Gutiérrez.

—Desestimar varias reclamaciones contra el reparto vecinal de Benahadux.

### El reparto vecinal

Fueron desestimadas las reclamaciones contra el reparto vecinal de la capital formuladas por los señores Sánchez Picón, Giménez (don Adolfo), Rodríguez González, Criado, Cordeiro Soroa (don J.), Viciana (don Mariano), García Martínez, Algarra Oña, Balaguer, Aguilera, Andújar García, Moreno Andújar, Campos Mora, Acuña y Ocaña, Escamilla, Cabanilla, Sánchez Viciana, Escamier, Tortosa, Hernández Fernández, Acosta Oliver, Ortuño, Galetti, Frías Fernández, Cañadas Gil, Hernández, doña María Acosta, Castillo Zea, Cañada Ramón, Rodríguez Felices, Vera Nicolino, Asensio Miras, Zias, Alvarez Martínez, Fischer, Moré (don Bataasar) y Gea Ledesma.

Fueron estimadas las de los señores Losana, Esteller, García Fernández, Santaolalla, López Julió, Cassinello Barroera, Pérez Aparicio, García Casinello, Torres Martínez, Bustos Orozco, Ramón Capel, Abad (don Jerónimo), señorita Irene de Castro, Abad Novis, Salmerón Vivas, Ochotorena y Santisteban.

### El Contingente provincial

Dióse cuenta de un escrito de don Juan del Negro, como apoderado del recaudador del Contingente provincial, solicitando la rescisión del contrato y la devolución de la fianza, fundándose en que no hay consignada cantidad en el presupuesto para satisfacer el premio de cobranza.

La comisión aceptó el escrito y acordó pasar la recaudación del Contingente al señor Judes, a quien corresponde en turno, con arreglo al acuerdo que se adoptó al resolver el curso celebrado.

Propuso el señor Soler algunas mo-

dificaciones a las bases del escrito que presentó el señor Judes.

Las aceptó la comisión. El presidente de la Diputación facultado para formalizar el nuevo contrato.

### Busca y captura de un expediente

El señor Soler Bayona propuso después de terminado el despacho de un expediente, que se ruegue al gobernador civil que obligue al alcalde de Sullia a devolver un expediente que retiene en su poder desde varios meses.

Ofreció complacerle el señor Fernández Pardo.

### Aclaración a un acuerdo

El mismo diputado rogó que se aclarara el acuerdo adoptado en la sesión última, sobre amortización de las plazas vacantes de porteros, en el sentido de que los que las ocupan actualmente continúan en sus puestos con carácter interino.

Se despacharon otros asuntos de mero trámite, y a las 12 y cuarto, se levantó la sesión.

### POR TELEFONO

## Belmonte

Cádiz, 24.—A bordo del «Reina Victoria Eugenia» ha llegado el día el barco Belmonte con su mujer, siendo recibido por numerosos amigos.

El «fenómeno» ha desmentido el crimen que se le atribuye.

En automóvil salió para Sevilla.

## Noticias militares

### La procesión de la Patrona

En la orden de la plaza de ayer se dispone lo siguiente:

Artículo primero.—Atentamente invitado por el Excmo ayuntamiento de esta capital a la procesión que en honor de la Virgen del Mar se celebrará el 25, a las 19, por los jefes de los Cuerpos se nombrarán comisiones compuestas: la de la Zona, de un jefe, 2 capitanes y 2 subalternos; la del segundo batallón del Regimiento de Infantería de Córdoba, de un jefe, un capitán y dos subalternos; y las de las Comandancias de la Guardia civil y Carabineros, del personal que permita su especial servicio, procurando sean lo más nutrida posible.

Artículo 2.º—Por el jefe del segundo batallón del Regimiento Infantería Córdoba se nombrará un piquete formado por una compañía que con escuadra y banda dará escolta de honor.

Artículo 3.º—Tanto las comisiones como el piquete se encontrarán con la anticipación necesaria a la puerta de la Iglesia de Santo Domingo, colocándose el segundo en la calle de Alvarez de Castro en columna de cuatro, apoyando la cabeza en el principio de dicha calle y dando frente a la puerta principal del templo.

Artículo 4.º—El traje de las comisiones y piquete será el de verano con ros sin faldas y guantes blancos.

Artículo 5.º—Quedan invitados para acompañarme al acto, los demás jefes y oficiales francos de servicio.

El Coronel Gobernador Militar, Hernández Aracil.

### Las fiestas

En una adición a la orden de la plaza de ayer, se dispone que desde dicho día hasta que terminen las fiestas, los toques de retreta y silencio se dará una hora más tarde de la marcada.

Los individuos de tropa que deseen asistir al teatro, podrán hacerlo entregándose en este Gobierno, para su autorización, las relaciones correspondientes antes de las 12.

Mientras duren los festejos se nombrarán para el servicio de vigilancia, mayor número de clases que de ordinario.

### Cupo de instrucción

Se ha dispuesto que para intensificar la producción hullera, queden dispensados de incorporarse a filas los reclutas del cupo de instrucción que estén actualmente trabajando en las minas de carbón.

—Se ha autorizado a los capitanes generales para que concedan a los individuos del cupo de instrucción llamados a filas, sean o no de cuota, derecho a servir agregados a Cuerpos del mismo arma en los puntos donde residan, sin dejar de pertenecer al fide destino, y retrasar su incorporación a filas por tiempo prudencial, previa justificación de tales deseos y remitiendo relaciones nominales de las concesiones que se verifican.

—Por este Gobierno militar se propondrá con urgencia a los que lo soliciten, expresando las causas en que fundan su petición.



El primer día de feria

ALMERIA EN FIESTAS

La velada marítima

He aquí el Reglamento por el que ha de regirse la Velada marítima que organiza por el Comercio de Almería, se ha de celebrar en nuestra bahía la noche del 30 del actual:

1.ª Podrán tomar parte en esta fiesta todos los cuerpos flotantes que se presenten iluminados representando edificios, monumentos, grupos artísticos, objetos de arte, caprichos, etcétera, etc., sin más limitación que la de no existir en ellosclusiones directas ni indirectas que puedan ofender a las naciones española y extranjeras ni a sus religiones.

2.ª Con todos los que concurren se formarán dos grupos, a saber:  
Primer grupo.—Lo constituirán las embarcaciones que simulen algún edificio, grupo artístico, objeto de arte, etcétera, etcétera.

Entre estas embarcaciones se adjudicarán por el Jurado los tres premios acordados por la Comisión y que serán:  
Primer premio, 1.000 pesetas.  
Segundo premio, 500 pesetas.  
Tercer premio, 250 pesetas.

Segundo grupo.—Lo compondrán las embarcaciones cuya finalidad sea la de conducir espectadores y se les adjudicará entre las que se presenten más artísticamente iluminadas y decoradas los premios indicados a continuación bien entendido que el mínimo de luces que ha de llevar cada una de estas embarcaciones será de doce.

Primer premio, 100 pesetas.  
Segundo premio, 75 pesetas.  
Tercer premio, 50 pesetas.  
Cuarto premio, 25 pesetas.  
De estos se concederán cuatro, quedando así premiadas siete embarcaciones en los dos grupos.

Las embarcaciones que pertenezcan a los dos grupos indicados, serán las únicas que podrán circular libremente por la zona destinada a este festival, cuya zona será claramente marcada en el bando que oportunamente publicará la autoridad de Marina de esta provincia.

Para los efectos del párrafo anterior, tendrán que acreditar haber sido inscritas en la comisión de Fiestas y propaganda del Clima, cuya oficina a este efecto estará situada en la casa de los señores S. Alegre y García, Establecimiento "Las Filipinas", Real, 7; cuya inscripción se acreditará con un carnet que será congeado por pesetas 25 para los que aspiren a los premios del primer grupo, y cinco pesetas los del segundo en concepto de matrícula.

Si a juicio del Jurado, algunas de las embarcaciones presentadas no reuniesen las condiciones de arte debidas, se le mandará retirar de la zona destinada a ellas.

3.ª La fiesta empezará a las once en punto de la noche, disparándose a las 10 y media tres cohetes, otros tres a las diez y tres cuartos y dos a la hora señalada, siendo el segundo de estos de mayor detonación.

4.ª La hora oficial por la que se regirá el Jurado será la del reloj de la Catedral y no se retrasará por ningún concepto la hora señalada en la base anterior.

5.ª Las instrucciones sobre situación y movimiento de las embarcaciones que tomen parte en el Concurso se entregará a cada concursante en el momento de la inscripción y procurarán penetrarse bien de ellas, ajustándose estrictamente a lo dispuesto en las mismas, para que guardando el orden debido no desluza el espectáculo, ya que una de las condiciones esenciales de esta clase de fiestas para que resulten bien, es la de conservar en todo momento las distancias indicadas y seguir justamente el rumbo que se les ordene.

6.ª Los premios se adjudicarán teniendo en cuenta solamente los efectos de luz, gusto artístico e ingenio demostrado en la composición, hecha abstracción de sus dimensiones, medios de locomoción y valor intrínseco de las obras.

7.ª Las obras concursantes serán juzgadas en el estado en que se encuentren al pasar por delante del Jurado, sin tener en cuenta, para nada los desperfectos que hayan podido sufrir con anterioridad.

8.ª A las premiadas se les entregará

por orden correlativo un farol con el número del premio que se les haya adjudicado.

9.ª Desde el momento que se haga la última señal, todas las obras concursantes quedarán sometidas a la autoridad del Jurado, independientemente de la que por su jurisdicción le corresponderá a la autoridad de Marina.

El Jurado

10. Será presidido por el señor Comandante de Marina que tendrá voto de calidad, y formarán parte de él, la comisión de festejos del Excmo. Ayuntamiento, el Presidente y el Ingeniero Director de las Obras del Puerto; Arquitecto municipal; Presidente de la Sociedad de festejos y propaganda del Clima; don Joaquín Acosta, director de la Academia de Bellas Artes; don Fernando Martínez Checa, catedrático de dibujo del Instituto; don Diego Salmerón, catedrático de la escuela de Artes e Industrias de Sevilla; don Carlos Soler, catedrático de dibujo de la Escuela de Artes e Industrias; don Manuel Meléndez Entialgo, profesor de modelado; don Manuel Taramelli, profesor de dibujo artístico; don Antonio Bedmar y don Antonio Fernández Navarro, profesores de modelado y vaciado; don José Guillén y la comisión de fiestas de la Sociedad de festejos y Propaganda del Clima.

11. El fallo del Jurado será en todos los casos inapelable.

12. Antes de las doce del día 29 del actual, todas las personas independientemente de su nacionalidad que deseen tomar parte en el Concurso, tendrán que haberse inscrito en la oficina de la Comisión del Comercio establecida en las "Filipinas" (Real, 7)

Premios

13. Los premios se entregarán en las oficinas de la Comisión del Comercio (Las Filipinas), para lo cual recibirá cada concursante premiado una certificación firmada por el Presidente del Jurado y una orden de pago para hacerla efectiva.

14. En caso de que el tiempo obligase a suspender la fiesta, se anunciará colocando en el asta de la bandera de la Comandancia de Marina y en el topé de la Draga un farol rojo, aplazándose en este caso para el día 31.

15. Por la Comandancia de Marina de este Puerto se dictarán las disposiciones convenientes para que el cuadrilátero formado por la línea de boyas, Andén de Costa, dique de Levante y línea de unión del referido Andén en su terminación con la línea de boyas, que de despejado y sin embarcaciones que no sean de concursantes.

El señor Comandante de Marina de este puerto ha dictado un edicto haciendo saber:

Que para mayor lucimiento y orden de la Velada Marítima que ha de tener lugar en la noche del 30 del actual, he dispuesto se observen las reglas siguientes:

1.ª La zona de mar dedicada a la exhibición de embarcaciones iluminadas, estarán limitada por el N. con el Andén de Costa de Levante, por el S. con la línea de boyas marcada a 230 metros del Andén de Costa, por el E. con el Dique de Levante, por el O. con la línea muelle de Levante, por el O. con la línea que fija la última boya de Poniente del límite S. con el ángulo formado por el Andén de Costa con el muro en construcción del trozo 4.ª

La superficie limitada por estas líneas es de 188.600 metros cuadrados.  
2.ª Que en el eje mayor de la zona antes indicada y en la línea de boyas estará fondeada la embarcación donde se establecerá el Jurado.

3.ª Con todos los cuerpos flotantes que concurren se formarán dos grupos que serán como siguen:

Grupo I. Las embarcaciones que simulen edificios, objetos de arte, grupos artísticos, etc., etc

Grupos II. Las iluminadas que conduzcan espectadores, cuyo número de luces sean por lo menos 6 por banda.

4.ª La fiesta empezará a las 11 en punto de la noche, disparándose a las 10 y media tres cohetes, otros tres a las 10 y tres cuartos y dos a la hora señalada. El

final de la velada se anunciará por el disparo de tres cohetes.

5.ª El orden a seguir está perfectamente aclarado en las Reglas dictadas por la Comisión organizadora de este festival.

6.ª Las embarcaciones que no opten a premio, tienen en absoluto prohibida la entrada dentro de la zona reservada y las que lo verifiquen serán varadas durante quince días y su patrón sufrirá la multa de 25 pesetas, vaya o no en la embarcación.

7.ª Igual pena sufrirá el patrón cuya embarcación no lleve el folio escrito con caracteres claros en las amuras y no sobre tablillas.

8.ª Para circular esa noche por el puerto, toda embarcación llevará por lo menos dos faroles, uno a proa y otro a popa.

9.ª Ninguna embarcación llevará más pasajeros que los dispuestos por esta Comandancia y los contraventores sufrirá las penalidades de la regla 6.ª.

10. Los patrones de embarcaciones con opción a premio que desobedezcan las órdenes del Contramaestre de puerto que ha de ordenarles cuándo y en qué orden han de entrar en la zona reservada aparte de las penalidades en que puedan incurrir por desobediencia a un agente de la autoridad, perderán la opción a premio del Jurado, para lo cual dicho Contramaestre pondrá en conocimiento del mismo el hecho punible antes de la adjudicación.

La diana

A las siete de la mañana salieron ayer del Ayuntamiento, las bandas de música de Almería y Pechina, juntamente con la de cornetas y tambores del segundo batallón de Córdoba, anunciando el comienzo de las fiestas.

Precedía a las bandas que recorrían el itinerario anunciado, la compañía de gigantes y cabezudos.

Acompañaron a las bandas numerosas personas, sobre todo, una chilillería enorme.

Terminada la diana, el público dirigióse a los sitios más céntricos, adquiriendo nuestras calles la animación característica de las fiestas.

Solemne Salve

A las ocho se cantó anoche en el templo de Santo Domingo la solemne Salve a la Santísima Virgen del Mar, Patrona de Almería.

El templo estaba esplendoroso y rebosante de fieles.

La Capilla de la S. I. Catedral interpretó a toda orquesta la Letanía del Maestro de la mima, don Manuel García Martínez, y la Salve Grande del Maestro don Juan Domínguez, organista que fué de la Catedral, de grata memoria.

Fuegos de artificio

A las diez de la noche quemóse en el Andén de Costa un magnífico castillo de fuegos artificiales, durando el espectáculo hasta las once, sin que ocurrieran incidentes.

Un público numeroso se agolpó en dicho sitio, presenciando los fuegos muy distraído.

Entre tanto, la banda de Pechina ejecutó alegres composiciones.

Conciertos

A las once de la mañana dió su anunciado concierto en el Bulevar, frente a El Porvenir, la banda de Pechina, que interpretó un selecto programa.

A las once de la noche dió otro concierto la banda del municipio, que estuvo concurrísimos.

La banda de Pechina

La banda de música de Pechina tocará hoy, de 11 a 1 de la mañana, en la Gorieta de Sartorius.

Por la noche tocará de 10 y media a 12 y media, frente al Café Suizo.

Real Club de Regatas

Esta sociedad, en sesión de ayer, acordó celebrar regatas con arreglo al programa siguiente:

Primera regata:  
Embarcaciones a 4 remos y timonel. Primer premio, un objeto de arte y cinco medallas de plata; segundo premio, cinco medallas de bronce.

Segunda regata:  
Embarcaciones a vela. Primer premio, un objeto de arte y dos medallas

de plata; segundo premio, dos medallas de plata.

Tercera regata:  
Para señoritas, embarcaciones a cuatro remos y timonel. Premio, un objeto de arte y cinco medallas de plata.

Estas regatas se celebrarán probablemente el día 31, y no podrán tomar parte en ellas nada más que los socios.

También acordó la directiva donar una cantidad en metálico para premios de las regatas de obreros del puerto.

Las carreras de bicicletas

A última hora hemos recibido el programa de las carreras de bicicletas que se celebrarán el próximo día 27.

Por su extensión no lo publicamos hoy, prometiendo hacerlo en el próximo número.

Festejos para hoy

A las once de la mañana, solemne función religiosa en honor de la Patrona, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y de la Real e Ilustre Hermandad. Panegirico por el Reverendo Padre Benardino M. Uzal.

A las siete de la tarde, procesión con la imagen de la Patrona. Asistirán los Cabildos Catedral y Municipal, las autoridades de todos los órdenes, las bandas de música y las fuerzas de la guarnición.

A las once de la noche, concierto en el Boulevard.

Festejos para mañana

A las diez de la mañana, concierto en el Boulevard.

A las siete de la tarde, reparto de juguetes a los hospicianos en la Plaza de Sartorius.

A las diez de la noche, verbena popular en la Plaza de Béjar.

A las once de la noche, concierto en el Parque de Alfonso XIII.

POR TELEFONO

Un hijo de Alba se fractura un brazo

Santander, 24.—Un hijo del ministro de Instrucción pública, que forma parte de la colonia escolar de San Vicente de la Barquera, sufrió hoy una caída cuando se hallaba jugando, y resultó con un brazo fracturado.

El herido fué trasladado a Comillas, ingresando en el sanatorio del doctor Madrazo, donde le fué reducida la fractura.

El estado del señor Alba es satisfactorio.

✠

QUINTO ANIVERSARIO  
La señora  
**Doña Dolores Moreno Ayala**  
Falleció piadosamente en el Señor el día 26 de Agosto de 1913  
R. I. P.

Su viudo, don José Moreno Pérez, hijos, hijos políticos y demás parientes,  
Ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden a Dios en sus oraciones y se sirvan asistir a las misas, que por el eterno descanso del alma de dicha señora se celebrarán mañana 26 de ocho a diez en la Iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, quedando por ello reconocidos.

Varios señores Pretados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Fuera de Almería no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas

Los pagos son adelantados, y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.



### Ante un grave conflicto Queja harina en Almeria para 24 horas

**Un telegrama del Gobernador de Granada.—Lo que dice el señor Carrera.—La Cooperativa obrera.—Llega vapor de Barcelona, pero no trae harinas.**

El Gobernador civil interino ha recibido del de Granada el siguiente telegrama:

«En telegrama de ayer (22) tuve el gusto de comunicar a V. S. haber autorizado salida gran número expediciones harina que suman cantidad en kilos de gran consideración, estando incluidos en estas partidas los destinados pueblos que V. S. viene indicando como más necesitados y otros muchos de esa provincia.

Dada gran importancia autorizaciones concedidas ayer, no es posible facilitar más sin producir anomalía esta provincia.

Lo que participo a V. S. en contestación a sus telegramas de fecha 22 del actual».

El Gobernador civil interino, señor Carrera, dedicó casi toda su charla de ayer con los periodistas al conflicto de las harinas.

Dijo que los tahoneros le habían visitado para quejarse de que en la Cooperativa obrera se expendía pan al público en general, no a los obreros, constituyendo esto un negocio que determina perjuicios para aquellos.

Análoga visita hicieron los tahoneros al alcalde de la ciudad.

El señor Carrera ha llamado a su despacho al presidente de la sociedad «Matrícula Unida».

Además, ha dispuesto que una pareja de la policía, se sitúe a la puerta de la tahona para impedir que continúe la venta a individuos que no sean obreros.

Para tratar de la cuestión del pan, y especialmente del peso, sabemos que se reúnen hoy, las sociedades «Matrícula Unida» y «El Turno».

Agregó el gobernador que los tahoneros le habían expuesto que sólo disponían de harinas para el pan de hoy.

El señor Carrera llamó a los almacenistas de la capital, quienes expusieron que las existencias son muy pocas.

—Se esperan harinas—agregó el gobernador—de Granada y por vía marítima.

Nos dió cuenta de la salida del señor Ruiz Mañas, delegado de la sociedad Anónima Romero, para Granada, como anunciáramos ayer, y terminó declarando que por todos los medios hace gestiones para que no falten harinas en Almería, así como que, de venir estas por vapor, se entrevistará con el señor Administrador de Aduanas y el jefe de carabineros para que dicho producto sea el primero que se desembarque y despache.

Ayer era esperado en nuestro puerto un vapor de la Transmediterránea con harinas de Barcelona. Llegó el barco, efectivamente, pero no las trajo. Esto agrava la situación. El señor Carrera redobla sus gestiones, para lograr que no falte tan indispensable artículo de consumo. A última hora acordó ayer, que si es preciso adopte medidas extremas.

Lo cierto es que estamos amenazados de un grave conflicto, que es necesario evitar antes que estalle.

¿Es todo esto lo que dan de sí las disposiciones dictadas por la Comisión de abastecimientos?

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de «El Debate», calle de Alcalá frente a las Saltravas.

## POR TELEGRAFO

# La guerra europea

### El Vaticano y la mesonaría

Madrid, 24.—Informan de Roma que «L'Osservatore» publica la noticia de que el emperador de Alemania envió un telegrama de felicitación al Soberano Pontificio, con motivo de su fiesta onomástica, y aplaudiéndole por las obras de caridad realizadas.

Los periódicos masónicos dijeron a los pocos días que el Santo Padre había contestado al Kaiser, invocando la bendición divina para la obra del emperador Guillermo.

Puedo asegurar que esta información es completamente falsa.

«L'Osservatore» la rechaza, diciendo:

«Estamos autorizados para declarar que esta información no corresponde a la verdad. El Santo Padre, en su telegrama de contestación al Kaiser, agradece los votos y bendiciones que invocaba para la obra de caridad que realiza la Santa Sede.

Dicho periódico deplora la campaña tendenciosa contra el Romano Pontífice, que hace furiosamente la prensa masónica.

### La contraofensiva aliada

Madrid, 23.—Berlín (Aerograma de Nauen)

Después de quedar atacados los ejércitos de la Entente en ambos lados del río Avre, trató el mariscal Foch de conseguir la decisión entre el Oise y el Aisne mientras el ejército inglés se proponía rebasar la línea Combles Bapaume.

Ambos avances fracasaron, sufriendo los aliados elevadísimas pérdidas.

### Vapor americano hundido

Madrid, 24.—Informan de Londres que la Agencia Reuter ha recibido un despacho de Washington, diciendo que fue hundido el 16 de Agosto el vapor americano «Mantan», de 6.596 toneladas.

### Los herederos del maestro Granados

Madrid, 24.—En el ministerio de Estado comunicaron hoy a los reporteros que el día 20 se firmó la escritura de entrega de 666.000 pesetas a los herederos del compositor Granados, indemnización concedida por el Gobierno alemán.

### El príncipe de Radziwill

Madrid, 24.—Viena.—(Aerograma de Poia). El emperador Carlos recibió ayer en audiencia particular al jefe del departamento de Estado polaco, príncipe de Radziwill y al representante del Gobierno polaco en Viena, conde de Prozojdieki, a quienes acompañaba el ministro de Negocios Extranjeros, conde de Burian.

Los soberanos invitaron a almorzar a los referidos personajes.

### Despacho oficial Inglés

Madrid, 24.—Londres.—Oficial.

Avanzamos en el frente de Albert, cogiendo prisioneros.

En los últimos tres días hicimos 14.000 prisioneros.

Operaciones de detalle realizadas en el sector de Vieux-Berquin nos permitieron avanzar.

Durante la noche atacamos en el sector de Lore y el enemigo contrató en los sectores del Kemmel y Vally.

Después de reñidos combates, rechazamos al enemigo.

Mejoramos nuestras posiciones en el Canal de La Bassée.

### El trono de Finlandia

Madrid, 24.—Un despacho de Estocolmo comunica que el Gobierno finlandés ha enviado a Alemania una misión, para participar al Gobierno de Berlín la decisión del Parlamento de Finlandia, que pide sea autorizado para ocupar el trono un príncipe alemán y propone para el cargo la candidatura del duque Adolfo de Mecklenburgo.

### Despacho oficial Austriaco

Madrid, 24.—Viena. Oficial.

Italia: Bozen y Gries fueron atacadas la noche del 23 por aviadores enemigos que arrojaron más de 30 bombas, matando a varios habitantes y averiando un hospital.

En el frente no se registraron operaciones importantes.

Albania: Las fuerzas del general Franzen Baltir perforaron el día 22 las líneas enemigas entre Berat y Cejeri, llegando hasta la altura Sur de Kuman.

Al mismo tiempo penetramos en las posiciones italianas al Noroeste de Esrat.

Ayer fueron ensanchados los ejércitos obtenidos cerca de Berat, y rechazamos fuertes contraataques.

También en la región montañosa al Norte de Silove nuestras tropas ganaron terreno.

Nuestros aviadores bombardearon con éxito los establecimientos de aviación instalados cerca de Valona.

### Comunicado oficial Francés

Madrid, 24.—París. Oficial.

En la región de Lassigny y entre el Oise y el Aisne la noche anterior se ha señalado por acciones de artillería bastante intensas.

Nuestros destacamentos penetraron en varios puntos, en las trincheras enemigas, en la Lorena, volviendo con prisioneros.

La noche ha sido tranquila en el resto del frente.

### Parte oficial Alemán

Madrid, 24.—Berlín Oficial.

Fuertes ataques ingleses al Noroeste de Bapaume, junto a Albert y al Sur del Somme.

Continúan nuestros contraataques en esta región.

Violenta actividad de artillería entre el Ailette y el Aisne.

### Ultima hora

Madrid, 25.—Los despachos oficiales recibidos a última hora, no acusan novedad en los distintos frentes de batalla.

### Número de 8 páginas

### Notas bureautiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4%	79	25
Amortizable 5%	96	25
Idem 4%	86	00
Francos	76	50
Libras	20	46
Banco de España	502	
Banco Español de Crédito	114	

## NOTAS DEL MERCADO

Las frutas y hortalizas se vendieron a los precios corrientes, quedando en tencia en la alhóndiga 343 sacos de trigo. Hasta las 12 del día ingresaron en el mercado 1.606 kilogramos de pescado fresco. La tarde anterior se vendieron 236 kilos.

En el matadero fueron ayer sacrificados 30 reses menores y 1 mayor. Por infringir las ordenanzas fueron multados en 0'50 pesetas los vendedores Rogelio Ramírez y José Bautista y en 1 peseta Rogelio Miralles.

El exceso de asuntos de actualidad y la falta de espacio disponible nos obliga a aplazar la publicación de varios originales que daremos a conocer (D. M.) en números sucesivos

### Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—† Santos Lulio, Geroncio, obispo; Magin, mártir; Pascua, virgen; Glués, Julián, Nemesio, doctor; Lucila, virgen; Eusebio, mártir; Miguel Carvallo, S. J. m.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Celerino, papa; Vitores, Ireneo, Abundio, Segundo, Adrián, Alejandro, Simplicio, Constantino, Victoriano, mártir; Rufino, obispo; Félix, presbítero.

Jubilés de las Cuarenta Horas.—Mañana en el Hospital.

Mañana en Santiago. Se manifestará a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO.—En todas las parroquias se hará la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las nueve de la noche.

A SANTO DOMINGO.—En la Iglesia de Nuestra Patrona tienen lugar los ejercicios del mes consagrados al Patriarca de los Predicadores.

Todos los días, a las ocho y media, Misa de Comunión general y por la tarde al oscurecer los cultos acostumbrados.

CULTOS A LA S.M.A. VIRGEN DEL MAR EN LA IGLESIA DE STO. DOMINGO.

Día 25.—Todas las misas, desde las 7 de la mañana hasta la una de la tarde, se celebrarán en el Altar de la Patrona.—Función solemne, a las 11, con asistencia del Excelentísimo Ayuntamiento y sermón a cargo del R. P. Bernardino de M. Uzal, religioso franciscano.

Por la tarde y hora de las 7, con asistencia de ambos Cabildos Catedral y Municipal, recorre la procesión de la Santísima Virgen el itinerario de costumbre. De regreso al templo, Salve.

Septenario.—Comienza el 26 de Agosto para terminar el 1 de Septiembre. Se hará en la forma siguiente:

Por la mañana, misa solemne. A las 8 de la tarde, exposición de S. D. M., rosario con letanía cantada, ejercicio, Salve con orquesta y reserva.

De la dirección de la orquesta está encargado el Maestro de Capilla de la S. I. Catedral, don Manuel García.

LECCIONES CATEQUISTICAS.—Continúan en la parroquia de San Pedro las lecciones de catecismo para adultos, mientras la misa de una, a cargo del Canónigo de esta S. I. Catedral, M. I. señor don Manuel Puente; en el Sagrario durante la Misa de doce por el señor Cura Párroco Dr. don Mariano Rosillo, y en el Sagrado Corazón, a las doce, por el Rvdo. P. Gómez.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 10, con explicación del Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Deben ser amonestados los fieles a que frecuentemente, siempre que commodamente puedan hacerlo, acudan a sus Iglesias parroquiales, asistan en ellas a los divinos oficios y escuchen la palabra de Dios.

(Codex Juris Canonici, Can. 467, § 2)

A NTRA. SRA. DEL PERPETUO SOCORRO.—A las nueve de hoy tendrá lugar la Comunión general de la Asociación en la parroquia de Santiago.

### Laboratorio de análisis clínicos

DEL Doctor Verdejo Acuña Gerona, 10



# Grandes Almacenes

# “ LA VERDAD ”

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DIA DEL MES. Todos aquellos clientes que efectuaron compras en esta casa el 15 de Julio, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de su tickets antes del día 1.º de Septiembre.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente la de la fecha de los mismos.

Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.

## En el Ayuntamiento

El alcalde recibió ayer una carta del diputado a Cortes, señor Silveira, anunciándole que gestiona cerca del ministro de la Guerra la aceptación de los locales ofrecidos por el Ayuntamiento de Almería, para el acuartelamiento de tropas y campos de tiro y maniobras.

### Comisiones

La comisión de beneficencia, que estaba citada para ayer para tratar de la cuestión del precio de las medicinas, no pudo reunirse por falta de número.

La de Hacienda, que sigue dedicada al estudio de los próximos presupuestos, celebró ayer una nueva reunión.

### Interventores

El alcalde ofició ayer al arrendatario de los impuestos municipales para que reconozca como interventor para las entradas de barriles de uva, a don Juan Villasana Murillo, don Manuel Salazar, don Antonio Herrera y don José Cantón.

## Noticias

### Una salvajada

En una finca propiedad de don Juan Méndez López, han sido cortadas varias parcelas.

Está la finca enclavada en término de Santa Cruz.

Fueron detenidos como presuntos autores del hecho Antonio Navarro Monedero y Ramón Martínez Contreras.

### El Comité del carbón

El Comisario general de abastecimientos, ha telegrafiado dando su aprobación al Comité constituido en nuestra capital para la distribución del carbón, del que a su tiempo nos ocupamos.

### Sobre una suspensión

El Gobernador civil interino insistió ayer en que suspendió anteayer la reunión convocada por la Junta de Defensa del Comercio, por no haber cumplido ésta un trámite que señala la Ley de Asociaciones.

Agregó que en cuanto lo cumpla, podrá celebrarse, la reunión como desea.

### De oposiciones

En las oposiciones que se están celebrando en Madrid, para ingreso en el Cuerpo de Correos, han aprobado el examen previo los jóvenes de esta localidad don Francisco Romero Moncada, don Jesús Marín Amat, don Luis Suárez Muñoz y don Nicolás García Martínez y el primero de oposición don Juan Carmona Marín don José Relea Campos, alumnos de la Academia que en aquella Corte, dirige nuestro antiguo amigo el oficial de la Dirección general, don Enrique Marín Amat que también éxitos está obteniendo en la presente convocatoria.

### Detenido por hurto

La Guardia civil de los Molinos, ha detenido a Antonio Almécija Méndez (a) Rabote, de 22 años, autor del hurto de 11 conejos en un cortijo de Huércal.

Por rogamos una aclaración sobre este suceso, del que ya dimos cuenta, nos ha visitado José Belmonte Rull, a quien conocemos también por Rabote, y que no ha intervenido en el hecho.

### Caminos vecinal

El ayuntamiento de Turillas ha solicitado se declare de utilidad pública un camino vecinal que parte dicha villa, y atraviese el barranco de su nombre y La Almezera, hasta enlazar con el límite de Tabernas.

### De ferrocarriles

Por R. O. fecha 23 de Julio próximo pasado, ha sido aprobada la tarifa especial

de G. V. núm. 18 (Nueva), para el servicio de "Reembolsos" en las expediciones facturadas con este gravamen, en las líneas del Sur de España.

Dicha tarifa empezará a regir el día 1.º de Septiembre próximo.

### Ojo con los rateros!

Por los agentes del Municipio, fueron detenidos en la madrugada de ayer y puestos a disposición de la alcaldía, Antonio y José Gómez Rodríguez (e) Vaca, sorprendidos en el momento que cacheaban a los forasteros que dormían en los bancos de la Plaza de la Constitución.

### Pasaron al Juzgado.

### Registro civil

Nacimientos.—Ninguno.

Defunciones.—Ninguna.

Casamientos.—Francisco Ubeda Ferrón con Encarnación Yeste Avilés.

### Exposiciones

En la secretaría del ayuntamiento de Almería, se halla expuesto al público el proyecto de reparto vecinal de arbitrios extraordinarios para el corriente año.

### Hurto de leña

La Guardia civil de Lucainena, ha detenido a Miguel Alpañez, de 50 años, autor del hurto de tres arrobas de leña de olivo a su vecino Diego Benzel Rodríguez.

### Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en la cárcel Antonio Gómez Rodríguez, Santos Grimaldi Sofio, José Toca Sánchez, Francisco Amate Mediga, Antonio Fernández Pérez, José Gómez Rodríguez y Manuel Jesús Cañadas. No hubo ninguna baja.

Quedaron recluidos anoche en la prisión 43 hombres y 3 mujeres.

### Cerveza legítima Pilsenc

se sirve en el Café Suizo con alicientes y muy fría el bock a 15 céntimos.

A domicilio 75 céntimos litro.

### Convocatoria

Se convoca a los funcionarios civiles y militares a la reunión que hoy, domingo, a las once de la mañana (hora oficial), tendrá lugar en el Circulo Mercantil, para dar cuenta de las proposiciones presentadas, por los comerciantes de ultramarinos, en el concurso de suministro a las familias de los funcionarios.

El presidente de la comisión, Miguel Hernández Carrá.

### Consulta

Se encuentra entre nosotros procedente de Madrid el Médico-especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos, doctor don Guillermo Núñez, quien como en años anteriores recibirá a sus enfermos diariamente hasta fin del mes actual, de 12 a 1 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, en la calle Méndez Núñez, 5.

## Vías urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomercado, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

### Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Arce Médico del Hospital provincial, exintendente de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 2 a 10 y de 3 a 5. Gratis para los pobres todos los días ocho a diez

SAGASTA, 1

## MOLINO HARINERO

Don Angel Pastor Giménez pone en conocimiento del público que acaba de instalar en su fábrica un molino harinero para toda clase de granos.

## Para las Corridas de Toros de Feria

La comisión de Festejos y propaganda del Clima, hace presente que cuantos deseen adquirir localidades de Palcos, Delanteras de Gradas y Barreras pueden obtenerlas en el Establecimiento de los señores Martínez y Cutillas (El Siglo) que es el sitio designado para su venta.

## ¡Señoras!

La representante de la importante casa de González y Compañía, de Granada, estará en esta capital con un extenso surtido en sombreros de señora y niño de los mejores modelos de París, Barcelona y Madrid. Se hospeda en el Hotel "La Perla" donde recibirá a su distinguida clientela, de diez a doce de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde, desde el día 20 al 26 de Agosto.

## Las Carolinas

TIENDAS, 1

Altas novedades en tejidos para la presente estación.

Especialidad en géneros blancos y en negros. Mantones de Manila y pañería para caballeros.

La Casa que ms barato vende Precio fijo. Grandes regalos Precios especiales para revendedores

## Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana

Consulta:

De 11 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3.

## OPTICA

Física, Matemáticas y

:-: Electricidad :-:

Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojería Francesa

DEOGRACIAS PEREZ

Principio número 22 ALMERIA

### Consulta especial de enfermedades de la mujer

a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5.

Puerta de Purchena, número 2.

### CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 5. OBISPO ORBERA, N.º 5.

### CERVEZA

## Estrella Roja

ES LA MEJOR

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

OBISPO ORBERA, 22. CONSULTAS DE 3 A 5

## Academia Prepaato 3

DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según la reciente Ley de Funcionarios Civiles con el sueldo anual de 3.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez Campo número 2 piso 2.º derecha.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación :-: LA INDEPENDENCIA :-: satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería

Es por tanto, indiscutible, que para hacer propaganda eficaz en Almería es preciso utilizar las columnas de este diario.



# GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende. Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en Panería, selería, fantasías de lana y algodón.—Crespones seda.—Voiles y gasas estampadas y 5.000 artículos más. Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar.

**Ropas para Señora**  
Camisas hilo bordadas 2'75 pts.  
Pantalones y chambras  
Enaguas blancas. . . . .  
Camisas dormir con encajes transparentes

**Ropas de casa**  
Sábanas fuertes de un ancho . . . . . 4'25 pts.  
Colchas Piqué grandisimas . . . . . 12 "  
Stores Nipis. . . . . 5 "  
Toallas felpa. . . . . 0'90 "

**Artículos prácticos**  
Trajecitos Drill para niño . . . . . 6 pts.  
Blusas confeccionadas 2'60 "  
Voiles estampadas. . . . . 0'60 "  
bancos última novedad . . . . . 1 "  
Delantales cocina hilo 1'75 "

**Géneros de temporada**  
Glasés doble ancho . . . 7 pts.  
Voiles gran novedad. . . 1 "  
Gasas infinidad de colores. . . . . 2'75 "  
Mesalinas toda seda doble anchas. . . . . 9 "  
Sedas labables gran surtido. . . . . 3'75 "

**Para Caballero**  
Drill puro hilo. . . . . 1' "  
Camisas blancas y colores para vestir. . . 4'75 "  
Calcetines todos colores fuertes. . . . . 0'75 "  
Pañuelos jaretón. . . . . 0'35 "  
Corte traje lana pura. . 16'50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy bajas. Ventas al contado.—Especialidad en mantones de manila negros y bordados.—Precio fijo verdad. Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

## Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas	Cts.	
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Principe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	9	12	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
Martínez	6	50	"	Reina, 14
Almedina	42	40	"	Demóstenes
id.	42	25	"	id.
Reina	9	33	"	id.
Cámaras	11	15	"	id.
Demóstenes	1	35	"	Demóstenes, 3
Borjas	15	15	"	id.
Navarro Daráx	10	30	"	P. Castañes, 6. P. Cisteria

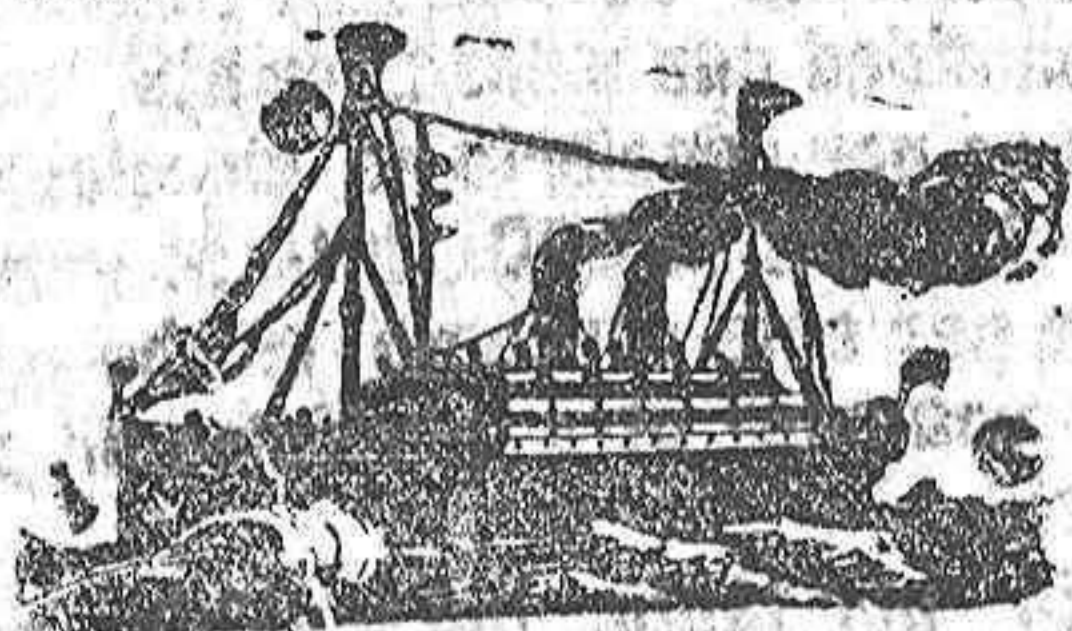
NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio.

## Sierra de madera a precios sin competencia

En los talleres de **La Maquinista** se sierra toda clase de maderas para construcción, leñas, tablillas para barriles y cajas, al reducido precio de **Cinco pesetas hora**, a pesar del gran rendimiento del aparato.

## CALZADOS

Extenso y variado surtido. Últimas novedades :-: Precios sin competencia. **ELEGANCIA - COMODIDAD - DURACION Y ECONOMIA**. Especialidad en los de lujo y encargos a medida. **PEDRO PLAZA GRANADOS**. Paseo del Principe, n.º 13 :-: Junto al Jardín de Plantas



**Compañía Trasatlántica**  
(Antes A. López y C.ª)  
Línea de Filipinas

Salvo contingencias, el vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona para Manila a primeros del próximo Agosto. Para más noticias dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, teatro Segura, 2, bajos

## Daniel de Santos OPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalo y Electricidad. Se hacen toda clase de composturas. Se compra PLATA, ORO, PLATINO Y ALHAJAS. **Paseo del Principe, 14**. Esquina a Sebastián Pérez, antiguo local del <OPTICO>

**Bebed los vinos y coñac de Sánchez Borrero y Compañía, S. en C.** Especialidades. Manzanilla de Sanlúcar "LA SUFRANA" Coñac Borrero

## Alambres

COMPRO

EN GRANDES CANTIDADES

Herrera

ALMERIA

Almacenes de maquinaria y material eléctrico. Compra-Venta de maquinaria y materiales

## ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERRERA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

## Chocolates de los RR. PP. Trapenses

Su finura los hace superiores a los demás. Se venden en los Ultramarinos y en el Café Suizo.



# Grandes Almacenes de tejidos al por mayor y menor "EL RIO DE LA PLATA"

**Fulgencio Pérez y Compañía**  
Puerta de Purchena y Alfarrerros, 1 y 3.-ALMERIA  
**PRECIO FIJO-TEMPORADA DE VERANO DE 1918**

En esta casa que acaba de recibir todas las novedades para la presente estación, encontrará el público grandes existencias de todos los artículos que se componen en el ramo a precios tan sumamente baratos que parecen imposibles dentro de las actuales circunstancias.  
Lanas, Sedas, Bengalinas, Crespones china, Vuelas lisas y estampadas de gran fantasía y en los colores más nuevos.  
Panas de seda y Etamine, Corsés, Sombrillas y Abanicos, Equipos completos para novia, Vestidos de cristianar, Colchas de Organdi bordadas, Estores y Pabellones de tul, Camisas, Quellos, Puños y Corbatas, todo de gran novedad.  
Mantones de manila bordados y negros lisos con fleco de verdadero torzal de seda.—Casa especial para lutos y géneros blancos; garantizamos los negros de todos nuestros artículos.  
Sección Pañería: Grandes colecciones de Frescos lisos y listados, Lanas, Estambres y Driles color sólidos y dibujos selectos para trajes de caballero.  
Primer beneficio del público y por pocos días ofrecemos la siguiente lista de artículos sacrificados de precio

Sayos e faldas bajas de seda bonitos colores. . . . .	5 Ptas.	Velitos de tul. . . . .	1'40 Ptas.
Juegos cortina encaje. . . . .	4	Guarda polvos para caballero. . . . .	6
pañuelos blancos jaratón para señora, la docena. . . . .	1'10	señora. . . . .	8
pañuelos hilo para caballero, varias formas. . . . .	0'10	brig DOReda confeccionados para señoras. . . . .	25
challás rusas. . . . .	0'50	Trajes de Gabardina buena clase confección de última moda para	
Trajecitos hechos de Alpaca para niños de 3 a 8 años. . . . .	5	ca alleros. . . . .	21
Vuelas lisas y estampadas, bonitos dibujos de novedad. . . . .	0'80		

## Bonitos regalos a los compradores

### Sándalo Pizá MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS DE SANDALO DE GONZAN, SANTALOT, ETC mejores que las del doctor Pizá de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. 35 años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales academias de Barcelona y Mallorca: varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todas sus similares.

Farmacia del DOCTOR PIZÁ, plaza del Pino. 6 Ba'celona y principales de España.

Almería, J. Vivas Pérez

No fiarse de Imitaciones

Pedid "Sándalo Pizá"

### FUMADORES "HUROL"

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA.

Depositario en Almería:

Farmacia de Vivas Pérez

### NO MAS PURGAS Supositorios VICTORIA a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongostiva, y estimulación de la contractilidad de intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta de intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Almería  
Farmacia de VIVAS PEREZ

### Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero-fosfato de cal con REOS OTL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.  
Venta: Principales Farmacias de España.  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de V. re; Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

### ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

#### Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, cocaína y Salicilato de Metil elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrida con una balleta o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería FARMACIA DEL SR. VIVAS PEREZ.

### Vinos de mesa

Pedid en todas partes los de HIJO DE JUAN P. SEVILLA, de Manzanares SON LOS DE MEJOR CALIDAD

Probad y os convencereis

Para informes, N. Martínez, Ramos-51.-ALMERIA

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PRÉSTAMOS AL 5 POR 100 ANUAL

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe-10



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, á quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

## LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA DE ALMERIA Y DE MAS INFORMACION



# LOS NIÑOS

**PROTESTAN** ruidosamente cuando sus madres atentas a la conservación de su preciada salud intentan purgarlos, pues los purgantes suelen tener mal sabor. Esto se evita administrándoles el **PURGANTE**

**BESOY**, que es muy agradable, eficaz e inofensivo, y el que todos podeis tomar como la golosina más

agradable. **ADOPTADO** por todas las personas de ambos sexos y edades que lo encuentran ideal por sus insuperables cualidades, panacea cierta de su salud y alegría.

**¡Probadlo y os convencereis!**  
**Ptas. 0'30**

**DOLORES** de cabeza, oídos, muelas, nerviosos, reumáticos, los del periodo, etc., se curan rápidamente con un

**Sello BESOY**

Inofensivo, garantizado y de resultados constantes.

**Ptas. 0'30**

**Venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.**

A la sombra del legítimo y eficaz Purgante **BESOY**, intentan anidar desgraciadas imitaciones.

**¡NO SE DEJE ENGAÑAR!**  
**PIDA, EXIJA, RECLAME** el legítimo, seguro y agradable Purgante **BESOY**.

**Productos BESOY**